

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES A L M E S

REVISTA LOCAL.

Hay todavía quien se rie, entre las tinieblas, de lo bueno que se hace á la luz del dia.

Hay quien escribe anónimos pestilentes para tratar de ridiculizar la caridad.

¡Y aun dicen que hay aquí gente desocupada y vaga que no tiene, ni sabe, nada que hacer!

¡Qué engaño! Hay un círculo oscuro donde lo anónimo y malo se agita y trabaja con una actividad prodigiosa! Círculo al cual va á parar todo lo que se pierde; pudridero donde se acaba de descomponer todo lo que se corrompe.

Dicen que en esta ciudad se sabe hasta los garbanzos que cada cual echa en su puchero, y en parte dicen bien; pero solo concretándose á una clase, á la clase media. De todos y cada uno los que á esta clase pertenecemos, sabe todo el mundo sus sentimientos, sus debilidades, las tahullas y el dinero que tienen, como llevan sus negocios, las trampas que les agobian, y los secretos que debian ser más íntimos. Cuando una persona de esta clase tiene que hipotecar, ó firmar un pagaré, ó pedir algun dinero; al dia siguiente lo sabe todo el mundo. No parece sino que las casas son de cristal.

Pero en esta clase que no puede prescindir de la responsabilidad de todos sus actos, es donde se dan las virtudes y los sacrificios en grado casi heroico. Y á esta clase laboriosa y honrada es á la que lanzan dardos envenenados la envidia y todas las malas pasiones, desde ese círculo fangoso á donde va á parar lo perdido.

Es verdad que lo desconocido no tiene clase; pero lo desconocido ofende, hiera, mata...

Va uno á veces distraido por una calle. Se fija en un letrero escrito en la pared, y lee una blasfemia, una desvergüenza, ó una obscenidad. ¿Qué mano ha escrito aquello, cuya lectura no podemos soportar? Lo ha escrito la mano que sabe escribir en la sombra, y lo ha dictado el corazón que sabe difamar en la impunidad.

Oís un dia un rumor calumnioso. Aquel rumor lo oís despues mas espresivo, difamante, afrentoso. Toma cuerpo delante de vosotros; corroe el oro de una honra; deslustra el brillo de una reputacion y no podeis hacer nada contra él porque mil lenguas lo propalan á un tiempo. ¿De donde ha salido ese rumor? De allí... de aquella oscuridad... de aquella zona tenebrosa que tienen todas las ciudades.

Allí... no se cree en ninguna virtud,

allí no hay ninguna fé, allí se duda de todo.

Pero no vayan á creer nuestros lectores que ese fondo oscuro es como el Val, por ejemplo, que solo va por una parte de la poblacion, no; gente de esa hay en todas partes y en todas las clases, vive con nosotros y tiene hasta respetabilidad exterior.

Un dia oimos decir que un hijo le ha pegado á su madre. Cuando esta noticia llega á nuestros oidos, parece que se ha abierto ante nosotros una ventana, por la que vemos una clase de seres que no creiamos existian. Y, sin embargo, existian allí, en la zona oscura.

Otro dia sabemos que un *amigo* ha perdido á una familia, que ha infamado un hogar, que ha llevado las penas y las lágrimas y la desventura a seres inocentes. Esto no lo creiamos, aquí donde sabemos hasta los garbanzos que se echan en el puchero, pero la evidencia lo impone y no hay mas remedio que suponer aquel infierno oscuro, de que hablamos.

Cuando hemos ido á los bailes ó á otras clases de diversiones públicas, y hemos visto á amigos nuestros cargados de armas, cuando ellos no tienen nada que temer, cuando á nadie jamás le hicieron daño, nos hemos preguntado: ¿Para qué esos revólvers, y esas pistolas y todo ese aparato de defensa? Para aquello y contra aquello; para eso desconocido que odia el bien solo porque lo es.

¿Quién robó la tienda de las Cuatro Esquinas? ¿Quién entra en las iglesias y destroza los cepillos? ¿Quién mató á aquel desgraciado que se encontró desangrado en la calle? ¿Quién roba en la soledad de un campo y mata la vida y el honor de una indefensa doncella? ¿Quién comete esos crímenes que quedan sin castigo en la tierra? Esos... todos esos que viven á donde no llega la luz.

—¿Y cómo podriamos conocer á esos seres que V. nos pinta—dirán algunos lectores—para guardarnos de ellos?

Muy sencillo, les voy á decir á ustedes quienes son. Esos son... casi todos los que no tienen religion y algunos de los que aparentan tenerla.

Y basta, apreciable lectora, de estas disquisiciones sociales, que seguramente no le habran hecho á V. gracia. Ya se vé! Es V. tan buena, tan amante de su casa, de su esposo, ó de su padre, ó de sus hermanos; tan caritativa, tan propicia á socorrer una adversidad ó consolar una

amargura, que piensa V. que todo el mundo es lo mismo. Ca... no, señora.

Esa clase criminal, á que nos hemos referido, felizmente es poco numerosa, y en Murcia ¡gracias á Dios! exigua é impotente; pero la clase egoista, la que, si nó critica y ridiculiza el bien, lo mira con indiferencia, la que no da la mano al caido, la que ni cree ni combate la calumnia, la que ni declara contra el criminal ni le protege, la que no quiere saber desdichas ajenas por no sufrir, la que cierra y atranca la puerta cuando ve entrar la calamidad en la casa del vecino... esa clase es numerosísima y nadie puede estar seguro de no haber pertenecido alguna vez á ella.

Males son estos que pasaran, sí, señora: llegará un dia en que se penetren todos los corazones de la doctrina de-Cristo, y ella enseñará al rico y al pobre de tal modo sus deberes, que dará gusto de vivir en la sociedad, y se podrán dejar abiertas las puertas de las casas, y á todos se podrá abrir tambien las intimidades de nuestro pecho. Mientras tanto, lectora mia, no hay que fiarse, y acuèrtese Vd. de aquellas palabras del evangelio que dicen: «Sed cándidos como la paloma y astutos como la serpiente.»

**

Para concluir, dos palabras.

Se daba anteanoche en el eminente actor Rafael Calvo la circunstancia de ser en la escena el Príncipe Hamlet, el vengador de su padre; y en realidad era un padre que trabajaba ante el público bajo la influencia de un telégrama en el que se le participaba la grave situacion de una hija suya, tal vez en peligro de muerte por una súbita y casi repentina enfermedad. Y gracias que el papel que representaba tenia el sombrío carácter de la gran creacion de Shakespeare; pero lo mismo fuera si hubiera tenido que hacer reir.

Risa y palabras alegres en los labios, cuando el corazón devora una gran amargura; he ahí lo que sufren algunas veces los actores y lo que sufrimos muchos no pocas en la vida, que tanto tiene de comedia, como de drama y de sainete.

De todas veras sentimos la desgracia del simpático actor, á quien deseamos mas felices nuevas de la salud de su hija.

EL PARAGUAS.

Por un exceso de modestia no declaro este artículo de primera necesidad.

El origen del paraguas es desconocido pero se supone que fué posterior á las primeras lluvias, como el rayo fué posterior á Felipe II y contemporáneo de Franklin, según todos sabemos.

Como se ocurriría al hombre tan útil invención es fácil deducir:

—Llueve—diría parodiando al filósofo —luego me mojo ó me mojan.

Discurrido esto, que era lo mas difícil, no quedaba mas por hacer, sino idear un aparato para no mojarse, ó para convencerse á sí mismo y á los demás, de que no se mojaba.

En seguida se quitaría el sombrero, y la lluvia regaría la inteligente cabeza del inventor del paraguas, volvería á cubrirse y diría después:

—Está resuelto el problema; el sombrero defiende mi cabeza contra la lluvia; luego si yo aumentara la superficie defensiva, esto es, si diera alas á mi sombrero, librería del agua un círculo de mayor radio.

En la imposibilidad de tapar la boca á los ángeles para que escupan sobre la tierra, no queda mas remedio que interponer un cuerpo extraño que nos libre de los desahogos celestiales.

Pensó en colocar el sombrero en un palo, y así sucesivamente, llegó á la construcción del primer paraguas.

El inventor debió ser un inglés, porque ellos solos tienen paciencia para discurrir disparates.

El paraguas se estendió á todos los pueblos del mundo menos á la China, porque allí se usaba desde antes del diluvio para andar por casa y para los actos oficiales.

Las revoluciones y el terrible espíritu de la reforma no han conseguido proscribir el paraguas.

Los cocheros con ortografía, esto es, los cocheros de punto, no olvidan el paraguas. Por la forma del paraguas se puede conocer al individuo que lo lleva; pero conocerle á fondo.

Un paraguas encarnado, con alamares, denuncia á un alcalde trashumante que ha venido á Madrid para ver á un diputado correspondiente.

Paraguas pequeño, hombre delicado de constitución, ó de constitución delicada, así como los hay de la constitución del 37, de la del 45, de la del 69 y de la del 76.

Paraguas de percal oculta la cabeza de una oficiala de modista, torero de invierno, ó corredor sin número de negocios al alcance de todas las fortunas.

Hay quien maneja el paraguas como un sable y pasa repartiendo estocadas á los transeúntes.

El uso del paraguas exige ciertas facultades y flexibilidad gimnástica, para no verse el que lo lleva arrollado por los demás caballeros que gastan paraguas.

¡Qué subir y bajar la mano! ¡Qué inclinaciones y declinaciones necesita un hombre con un aparato de esos, tan expuestos á un percance al pasar junto á las varillas de paraguas ageno.

En manos de mujer el paraguas es arma fratricida, que viene derecho contra los ojos ó contra las orejas del transeúnte.

Ellas, validas en esto como en todas las

cosas de la vida, de la galantería del varón, que las coloca en primera fila en la humanidad, marchan con el paraguas al brazo, sin reparar en inconvenientes.

—Señora; por qué no levanta V. el paraguas?—esclama algun caballero atarazado por aquel aparato.

—¿Por qué no baja V. la cabeza?—replica la conductora del paraguas.

—Eso es, humillarse para que usted me descabelle.

—¡Grosero! ¡Ordinario!

Y el infeliz se vé obligado á callar y á proseguir su camino, arañado y vilipendiado y escarnecido por la hermosa representante del sexo bello, suponiendo que sea verdadera representante.

Eduardo de Palacio.

CORRESPONDENCIA

Madrid 2 de Junio.

Es objeto de grandes comentarios un artículo que hoy publica «El Imparcial» *Un millon*, en el que se ataca al Sr. Sagasta por faltar á las tradiciones del progresismo, proponiendo en favor de doña Isabel la carga de justicia. El artículo revela á la legua su origen, que, por más que se diga, no debe buscarse fuera de la redacción de aquel periódico, sino que el director de este, Sr. Mellado, es su autor. A lo más revela en el partido democrático-progresista, deseos de discutir cuanto antes la procedencia ó improcedencia, de aquella carga.

—Háblase mucho de un suceso que se dá como ocurrido anteanoche, y á que alude un suelto misterioso del «Progreso». Parece que un cabo, empleado en el ministerio de la Guerra, fué secuestrado y conducido con mucho misterio á una casa, donde veinte hombres enmascarados, despues de amenazarle terriblemente, le hicieron jurar que ejecutaría cuanto antes un atentado, contra una elevada persona. No se sabe de cierto sobre el asunto sino que el cabo está en cama, y que la policía ha sido puesta en movimiento, para dar con los autores de la broma, que otra cosa no puede ser.

—Anoche se celebró en la Alhambra, el banquete dado por varios académicos de la de Jurisprudencia, á los presidentes saliente y entrante Sres. Fernandez de la Hoz y Romero Robledo. La fiesta fué muy animada; no se hicieron declaraciones políticas; por el contrario, los dos presidentes hicieron oír frases de concordia, diciendo que no habia ni vencedores ni vencidos. Parece sin embargo, que ascienden á 250 los académicos que se han dado de baja, despues de las elecciones.

—Ayer se leyó en el Congreso el proyecto de ley del señor Moret, relativo á indemnizaciones, por causa de expropiación por utilidad pública, á comerciantes é industriales. Hoy no se ha puesto á la órden del dia, pero es probable que se discuta pronto.

—Esta tarde se há reunido la comisión mixta del Senado y del Congreso, que ha de ultimar el proyecto de juicio oral y público. Como hay pocas diferen-

cias entre el texto aprobado por ambas Cámaras, se cree que hoy mismo se dará dictámen para que estas aprueben definitivamente el proyecto.

—Esta noche se celebra consejo de ministros, para discutir una combinación de gobernadores, propuesta por D. V. Gonzalez.

—Por fin publica hoy la «Gaceta» el Real Decreto, nombrando teniente general al Sr. Salamanca y Negrete. El general Merelo, ha presentado la dimisión de comandante general de Ceuta, dimisión que se relaciona con el ascenso del general Salamanca.

—La sesión del Congreso por ahora se reduce á preguntas; el Sr. Becerra ha pedido al ministro de la Gobernación que resuelva ciertos expedientes municipales de la provincia de Albacete; el Sr. Atard ha hecho varias preguntas relativas á asuntos económicos. Algunos otros oradores siguen preguntando. Se ponen luego á discusión dos enmiendas al voto particular del Sr. Torres, admitido ya como dictámen de la comisión; para ambas enmiendas pedirán los firmantes votación nominal.

—La Bolsa sigue subiendo. A 30.15 cierra el 3 por 100 y á 80,25 el 4 por 100 amortizable. Hasta las acciones del Banco de España suben; habiéndose cotizado á 4.30.

M.

NOTICIAS LOCALES.

Esta mañana de 11 á 1 tocará en la Platería la banda de la Misericordia las siguientes piezas;

- 1.^a «Recuerdo á Santa Cecilia», paso-doble.
- 2.^a Escena y marcha del acto segundo de *Aida*.
- 3.^a «Mercedes», mazurka.
- 4.^a Escena y gran final segundo de *Aida*.
- 5.^a Tanda de walses sobre motivos de *Barba-Azul*.
- 6.^a Coro «Ay, santo de las niñas» y «Raconto» de bajo, del *Salto del Pasiego*.
- 7.^a «La Giralda» paso-doble.

El comunicado que nuestro particular amigo D. Francisco Medina ha dirigido á «La Paz» en contestación al suelto que de dicho periódico ayer publicamos, está reducido á desautorizar los comentarios é interpretaciones de «La Paz» sobre la retirada de nuestro amigo el conocido médico Sr. Medina á la vida privada. Leal y consecuente con sus amigos políticos y con todo su partido, no quiere el Sr. Medina, dada su natural modestia, que se crea nadie que ha tenido la pretensión de dar importancia á este acto suyo, ni menos autorizar á nadie para hacer, con motivo de él, cargo alguno á sus amigos. Cuando un hombre quiere exclusivamente dedicarse al ejercicio de su profesión, hay que respetarle, y aplaudirle también.

Ha sido capturado en Madrid Alejandro Herrero Martinez, fugado del presidio de Cartagena en 1873 durante los su-

cesos cantonales, cuando apenas llevaba cumplidos dos años de los doce y un día á que por homicidio le condenó la audiencia de Búrgos.

El «Boletín Eclesiástico» del obispado publicado ayer no contiene ninguna disposición de interés general.

D. Rodolfo Ibañez, de Oviedo, ha remitido un escrito solicitando la plaza de arquitecto nuevamente creada por el actual ayuntamiento de esta ciudad.

Dice «El Diario» de Cartagena:

«Entre los que se indican para desempeñar el curato de esta ciudad, figuran con grandes probabilidades, los doctores D. Joaquin Beltran, D. Telesforo Crespo y D. Bartolomé Castillo.»

Se está echando abajo el muro ruinoso que circunda la espaciosa huerta de la Casa de Misericordia, con el objeto de levantar otro nuevo.

Efectivamente que es cosa de eso, después de tanto tiempo, pero mejor sería que se pensara en levantar el manicomio pegado á dicho muro.

Anteayer se remitieron de Murcia á Cartagena 142.000 pesetas.

El «Boletín Oficial» de ayer contiene:

Una importante Real orden sobre la contribucion territorial, con gran número de reglas encaminadas á facilitar el repartimiento por cuotas, y la rectificacion del amillaramiento, de modo que favoreciendo al contribuyente en lo posible, se cobre (como quiera que sea) sin dificultad alguna, el primer trimestre del año económico próximo.

Real Decreto, para que se presente á las cortes un proyecto de Ley, sobre el retiro de los jefes y oficiales de Administracion militar, Sanidad, y demás corporaciones político-militares.

Registro de las minas: «San Valentin» por D. Ricardo Gonzalez del Campo, en Fuente Alamo; «Virgen de los Llanos» por D. Juan Jorquera, en Cartagena; demasia para la mina «San Isidro» por don Francisco de Paula Moreno, en idem; «La Ultima» por los Sres. Bruna y compañía, en Perm, y la «Purísima» por don Juan Bautista Garnero, en Quitapellejos.

Circular de la Delegacion de Hacienda de esta provincia concediendo todo el mes de junio de plazo para la presentacion de las cédulas declatorias de riqueza territorial á las juntas municipales y contribuyentes que no las hayan presentado; como así mismo para que sean rectificadas las que ya están en poder de la junta provincial de amillaramientos.

Subasta de consumos y arbitrios en Bullas; arqueo de fondos municipales en Ojós. (Una columna del «Boletín» para que sepa la provincia que Ojós tiene en caja 18 pesetas 95 céntimos).—Sigue otro arqueo del mismo, ya reparado. Subasta

para el arrendamiento de consumos en Cotillas.

Aviso de la Audiencia de Albacete para la provision de una notaria vacante en Bullas.

El pedáneo de Churra ha denunciado al alcalde primero la existencia de un jóven en el Cabezo de Torres, que con frecuencia se vé acometido de violentos ataques nerviosos, dándole entonces por apedrear á cuantas personas vé.

Aun no tiene carretera la importante villa de Mazarron, y ya le proyectan una via férrea.

El ajuar de la loca....

Conforme á lo dispuesto en la legislacion vigente de instruccion pública, deben proveerse por concurso de ascenso en la provincia de Murcia las escuelas de niños que siguen:

La escuela elemental completa de Santa Ana, (Cartagena), dotada con 625 pesetas, emolumentos, casa y retribuciones.

Las incompletas de Oya Morena (Pacheco), con 365, de Los Martinez, con 275, de Avileses, con 275, de Barqueros, con 275, de Puebla, con 275, de Llano de Brujas y Santa Cruz, con 275, de Cañadas de S. Pedro, con 275, de Nonduermas y Rincon, con 275, de Arboleja y Albatalia, con 275, de Sangonera, con 275, de Sucina, con 180, de Santomera, con 150, y la elemental completa de La Paca (Lorca), con 275.

Todas con emolumentos, casa y retribuciones.

Segun los datos que se nos han suministrado, la cosecha del capullo de seda ha alcanzado este año la cifra de 36000 arrobas, cuyo precio medio ha sido de 42 pesetas con 50 céntimos, lo cual supone una suma repartida entre los de la huerta de 1.530,000 pesetas.

El capullo en general ha sido muy bueno.

No porque estimulen á los tratantes en verduras los precios notoriamente equivocados que se fijan como corrientes en la plaza de Madrid, sino porque el comercio de dichos productos cada dia es mayor, salen diariamente para la corte wagoes de judias, patatas y toda clase de verduras.

Apesar de la mucha hortaliza que se cria por Gandia, Játiva y otros pueblos de Valencia, la de nuestra huerta es preferida en los mercados de Madrid, por sus condiciones de vista y paladar.

Esto es muy bueno para los productores, pero es malo para los consumidores de aquí.

Refiriéndose á lo dicho por un periódico de Cartagena, sobre que la idea de hacer provincia á dicha ciudad, es ya familiar en Madrid, dice «La Correspondencia de España»:

«Celebráramos que estas noticias, que coinciden con las nuestras, se realizaran

en breve, máxime tratándose de una ciudad que, además de la importancia de sus fortificaciones, de su puerto y de su presidio, fué capital de España en la época cartaginesa, capital de diócesis en la época romana, y hoy es sub-gobierno de primera clase, capital de la capitania general de aquel departamento marítimo, y del gobierno militar y de la comandancia de carabineros de aquella provincia.»

Hacer capital de provincia á Cartagena seria darla un título *sine re*.

No he visto un barrio mas soso,—que ese de la Trinidad—ni aun la fiesta de su nombre,—la hacen fiesta de guardar.—Ni arcos, ni música, nada—hacen nunca por ella,—podia dejar un nombre—que no lo sabe llevar.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Santísima Trinidad. Mañana S. Bonifacio.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de S. Juan y Capuchinas.

En la primera por los cofrades de la Trinidad, misas de hora.

En la segunda por la Excm. Sra. Doña Josefa Arce de Riquelme, misas de media en media hora.

Mañana en S. Juan por los difuntos de la cofradia de la Trinidad, misas de hora.

Y en S. Antonio por la intencion de un devoto, misas de horas.

Cultos.—El dia 5 y á las cinco de su tarde, dará principio en la iglesia de su nombre, la novena de S. Antonio.

Todos los dias, después de la misa de 10, se leerá la novena y el dia 13 será la funcion á las nueve y media de la mañana, en la que predicará D. Joaquin Ayuste Ramirez, cura de Santomera, y por la tarde á las cuatro y media predicará D. Angel Pons, teniente arcipreste de Cartagena.

—En San Juan predicará esta mañana D. Francisco Belló, y esta tarde D. Julian Lopez Clares. Terminando el Triduo á la Santísima Trinidad.

—En el Cármen la tercera novena de la titular, á las 5 de la tarde, predicando D. Alberto Medina.

TEATRO ROMEA.—Funcion para esta noche: *D. Juan Tenorio*.

SOLITARIA.—Aunque sea la ténia ó solitaria un comensal menos peligroso que la trichina, no por eso deja de constituir un huesped por demás desagradable. Recordamos por lo tanto que es hoy facilísimo desembarazarse de ese parásito, bastando para eso recurrir á los gólbulos de secretan empleados hace ya varios años y con escito constante en los hospitales de Paris, Los «globulos de secretan», se hallan de venta en todas las farmacias importantes de España y mas especialmente en Murcia, en casa de Don José Benedicto, Lenceria.

PERDIDA.—El domingo proximo pasado se extravió un alfiler que tiene dos serpientes rodeadas y en la cabeza dos alitas. A la persona que lo presente en esta redaccion se le gratificará.

OTRA.—Una perra que se extravió en la noche del martes, puede recogerla su dueño, dando las señas, y pagando este anuncio, casa del Veterinario de la Puerta de Castilla.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBER LA VIDA
DOMICILIADA EN BARCELONA.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Así por ejemplo, si un padre de 30 años de edad quiere asegurar á su esposa é hijos 5.000 pesetas, deberá entregar á la Compañía 1.996 pesetas de una sola vez ó bien 124 pesetas y 50 céntimos cada año y su familia cobrará las 5.000 pesetas inmediatamente despues de la muerte del padre, sea cual fuere la época en que ocurra.

Si esta misma persona de 30 años quiere constituir una renta de 10 reales diarios para empezar á cobrarla á la edad de 50 años pagará á la Compañía 358 pesetas 50 céntimos anuales durante 20 años, y cobrará dicha renta mientras viva.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía son muchas y satisfacen toda clase de necesidades de las familias.

Además de los seguros á prima fija hay también la sección de Seguros mútuos que son muy convenientes para constituir dotes y capitales, para redimir á los hijos de la quinta ó establecerles en algun negocio.

Para informes, dirigirse á D. Julio Meseguer, Delegado de dicho Banco en esta provincia.

MURCIA, CEBALLOS, 13.

BAÑOS TERMALES DE FORTUNA.

AGUAS CLORURADO—SÓDICAS—AZOADAS.—A 48º. CENTÍGRADOS.

Primera temporada: Abril, Mayo y Junio.

FONDA: á cargo de D. Vicente Abad, jefe de cocina y repostería de la francesa de Cartagena; á 22, 28 y 30 rs. diarios todo servicio y mesa redonda.

CASA DE HUÉSPEDES: á cargo de Francisco Martínez; pupilajes á 14 rs. Gran gabinete hidroterápico.—CARRUAJES: se procurará esperar en la estación de Archena á la llegada de los trenes correos, fuera de caso imprevisto, por lo que los señores que deseen carruaje en día fijo, se servirán avisar al Administrador del establecimiento con dos ó tres días de anticipación. 12.

TIENDA DE JUAN MERCADER

FRENERIA, 9.

El dueño de este bien surtido y acreditado establecimiento ofrece al público los géneros siguientes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, de toda satisfacción y á precios arreglados.

Mortadela de Bolonia y de Lion; manos de cerdo, rellenas; Salchichon de Alejandria, de Vich y de galantina; embutidos de lomo; mortadela en cajas de hoja de lata de una y de media libra; chorizos, longaniza, morcillas finas, lenguas ahumadas de cerdo y de vaca y ahumadas, de superior calidad de las mejores fábricas de Campañario; jamones extremeños y los sabrosos del país, como también hay blancos y longaniza y toda clase de embutidos de aquí.

Quesos: hay el superior de bola, de primera marca dos coronas; de Gruyer; de Suiza; de Holanda, y de nata.

De otros géneros, tiene: garbanzos de Castilla superiores, pasas de Málaga, higos, ciruelas, galletas de Badalona de todas clases; harina lacteada, leche condensada, chocolates de la Colonial y de Matias Lopez de todos precios; gran número y variedad de conservas, castañas americanas, pastas para sopa, de todas, de Badalona; bacalao de Escocia, abichuelas del Barco de Avila.

Vinos y licores: un inmenso surtido de todos, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Fósforos amorfos, y de Valencia.—Y otra infinidad de artículos, todos ellos en las mejores condiciones y á precios módicos, que encontrará el público á toda satisfacción en el dicho establecimiento de Juan Mercader, calle de la Freneria, núm. 9.

BLANCURA Y PERFUME EN LA DENTADURA. Se consigue á los dos minutos con la *Coralina*, nuevo y benigno invento. No perjudica el esmalte, detiene la caries y fortalece la encía. Con el fin de probar la recomendación que merece este admirable invento, y no se juzgue como á otros, se devolverá su importe al que no le convenga. Caja 16 reales. A los dentistas, farmacéuticos y perfumistas,

se les hará descuento. Dirijirse á D. Federico Mauricio, Murcia, único depósito en España.

LA CATALANA.

Trapería, 34, frente al café Oriental.

Acaba de llegar un representante de dicha casa, la que tiene establecidas sucursales en España y América, con una respetable partida de trajes, confeccionados para la presente estación, y deseando

su pronto despacho, por consejo de un compañero de industria en esta, ha determinado realizar dicha partida, para lo cual há rebajado la mitad de su precio, como severá en los siguientes:

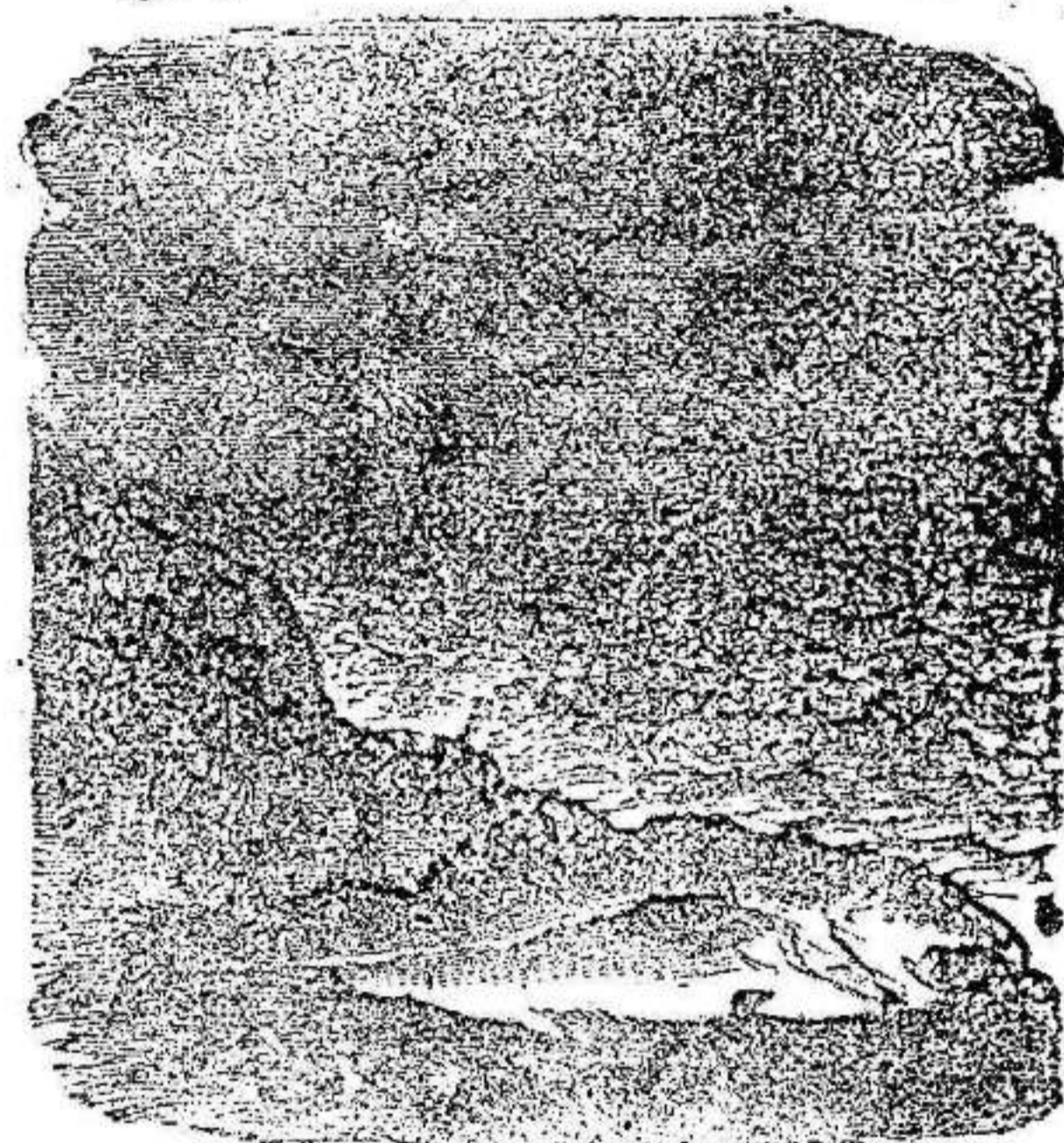
Traje completo de lana, los de 240 á 120.—Los de 160 á 80.—Los de 80 á 40.—Los de 96 á 48.—Pantalones hechos desde 12 rs. hasta 120.—Chalecos hechos desde 6 á 50.

Todas las prendas están confeccionadas á la última moda.

Se está esperando un surtido de trajes oscuros para los colegiales.

ACEITE PURO

Higado de Bacalao



Preparado por LAMBERT y COMP.

Único é infalible remedio para la curación de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Útil con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACARDITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMCION Y TISIS.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

VENTA. Se hace de una casa, con todas las comodidades apetecibles para la temporada de baños, situada á orilla del mar menor, en San Javier, partido de la Calavera.

Para tratar y tomar cuantas noticias se deseen, dirigirse Freneria 13, de 3 á 6 de la tarde. 15—12

Contra las laringitis y bronquitis crónicas, los catarros de la voz, los pre-gig y toda clase de Tos parados de Pinoy Vico, de Murcia Pastas 4, 8, 5 y 16 rs. caja. Jarabes 6, 12, 16 y 20 rs. bote.

JARABE DE BREYA Y CODEINA. PASTA DE BREYA. JARABE DE BREYA. PASTA DE BREYA Y CODEINA.

GUANTES DE HILO Y SEDA.

En el antiguo establecimiento de la Viuda de Mateos, se ha recibido un variado surtido, clase superior, que recomendamos al público.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.